



## Ajuntament de Canet d'en Berenguer

### ANUNCIO

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL

Por Resolución de Alcaldía 2018-0744, de fecha 11 de junio, aprobatoria de la lista definitiva de admitidos y excluidos y designación de miembros del tribunal, correspondiente a la bolsa de Tecnicos de Administración General, para la provisión mediante concurso-oposición en régimen de personal funcionario interino.

Visto que se ha detectado error material en la hora de realización del primer ejercicio, y donde aparece: "Designar el jueves, día 21 de junio de 2018 a las 10:00h en el Salón de Actos de la Casa Consistorial como fecha para el primer ejercicio".

Debe decir, "Designar el **jueves, día 21 de junio de 2018 a las 12:30h** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial como fecha para el primer ejercicio"

Examinada la restante documentación que la acompaña, visto el informe de la Dependencia de Personal, examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Corregir el error material que se ha producido en la hora de realización del primer ejercicio, y donde dice: "Designar el jueves, día 21 de junio de 2018 a las 10:00h en el Salón de Actos de la Casa Consistorial como fecha para el primer ejercicio".

Debe decir, "Designar el **jueves, día 21 de junio de 2018 a las 12:30h** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial como fecha para el primer ejercicio"

**SEGUNDO.** Dar cuenta al pleno en la próxima sesión.

En Canet d'en Berenguer, a la fecha de la firma digital.